

Las universidades británicas podrán subir sus tasas hasta 2020 - elEconomista - 11/05/2017

# Las universidades británicas podrán subir sus tasas hasta 2020

**P. G. N.** MADRID.

Las universidades británicas tienen vía libre para subir sus tasas, a pesar de que las nuevas medidas de calidad de la enseñanza no llegarán hasta el año 2020. La legislación sobre educación superior tenía por objeto que las elevadas tasas (9.000 libras, unos 10.650 euros) dependieran de la mejora de la enseñanza. Hasta esa fecha, las instituciones pueden hacer incrementos indexados a la inflación sin ningún vínculo con la calidad.

Como en EEUU, donde los universitarios se endeudan para conseguir créditos con los que poder pagar los estudios, en Reino Unido sucede lo mismo. Los préstamos más altos ya van a estar sujetos a un aumento en las tasas de interés, subiendo de un 4,6 por ciento a un 6,1 por ciento desde el otoño.

La nueva ley de educación aprobada ha tenido luces y sombras en la Cámara de los Lores, donde se ha tenido que ceder (el proyecto

ha hecho diversos viajes de ida y vuelta entre las Cámaras Baja y Alta). La presidenta de Universidades del Reino Unido, Dama Julia Goodfellow, ha indicado que este texto ofrece “estabilidad en un momento de gran incertidumbre”.

Asimismo, las universidades quieren que la situación de los estudiantes extranjeros sea revisada y tratada ampliamente durante las negociaciones del *Brexit*. Los datos británicos recogen que unos 134.000 estudiantes llegaron a las islas en el último año, es decir, casi la mitad del total de la cifra de migración neta para el mismo periodo.

## **Aumento de financiación**

Aparte de las negociaciones sobre estudiantes durante el *Brexit*, el aumento de la financiación pública en investigación “más allá de un objetivo del 3 por ciento del PIB del gasto”, comprometido por competidores como Japón y Australia (por encima de su actual 1,7 por ciento) es otra prioridad para Reino Unido.